

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **Gel Color A (Chic)**
Denominación: **varios**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **productos cosméticos**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **PASSIONE BEAUTY S.P.A.**
Dirección: **Viale Crispi 89-93**
Localidad y Estado: **36100 Vicenza (VI)**
Italia
Tel. **+39 0444-239569**

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **quality@pucosmetica.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)**
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360D	Puede dañar al feto.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: **Peligro**

Indicaciones de peligro:
H360D Puede dañar al feto.

Gel Color A (Chic) - varios

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.

Contiene:	Metacrilato de tetrahidrofurfurilo Acrilato de 2-(2-etoxietoxi)etilo Fenil(2,4,6-trimetilbenzoi)fosfinato de etilo Trimetacrilato de propilidintrimetilo 4,4'-isopropilidendifenol, producto de reacción oligomérico con ésteres de 1-cloro-2,3-epoxipropano con ácido acrílico dimetacrilato de 3,6,9-trioxaundecametileno acrilato de 2-etilhexilo; diacrilato de hexametileno 3-hidroxi-4-[(4-metil-2-sulfonatofenil)azo]-2-naftoato disódico Fenol, 4-(1,1-dimetiletil)-, polímero con (clorometil)oxirano y 4,4'-(1-metiletiliden)bis[fenol]
------------------	---

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
2-oxepanona, polímero con 2-etil-2-(hidroximetil)-1,3-propanodiol y 5-isocianato-1-(isocianatometil)-1,3,3-trimetilciclohexano, acrilato de 2-hidroxietilo terminal		
INDEX	$50 \leq x < 54$	Eye Irrit. 2 H319
CE		
CAS	68987-79-1	
Acrilato de 2-(2-etoxietoxi)etilo		
INDEX	$10,5 \leq x < 12$	Acute Tox. 4 H312, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315
CE	230-811-7	ETA Cutánea: 1100 mg/kg
CAS	7328-17-8	
4,4'-isopropilidendifenol, producto de reacción oligomérico con ésteres de 1-cloro-2,3-epoxipropano con ácido acrílico		
INDEX	$10,5 \leq x < 12$	Skin Sens. 1 H317
CE	500-130-2	
CAS	55818-57-0	
Reg. REACH	01-2119490020-53-xxxx	
2-hidroxi-2-metilpropiofenona		
INDEX	$3 \leq x < 3,5$	Acute Tox. 4 H302
CE	231-272-0	ETA Oral: 500 mg/kg
CAS	7473-98-5	
Dióxido de silicio, obtenido químicamente.		
INDEX	$3 \leq x < 3,5$	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE	231-545-4	
CAS	7631-86-9	
Reg. REACH	01-2119379499-16-xxxx	
Fenil(2,4,6-trimetilbenzoi)fosfinato de etilo		
INDEX	$3 \leq x < 3,5$	Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411
CE	282-810-6	
CAS	84434-11-7	

Gel Color A (Chic) - varios

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

Reg. REACH 01-2119987994-10-xxxx

(1-hidrox ciclohexil)fenilcetonaINDEX $3 \leq x < 3,5$ Aquatic Chronic 3 H412

CE 213-426-9

CAS 947-19-3

Polvo de hierroINDEX $3 \leq x < 3,5$ Flam. Sol. 1 H228, Self-heat. 1 H251

CE 231-096-4

CAS 7439-89-6

dimetacrilato de 3,6,9-trioxaundecametilenoINDEX $3 \leq x < 3,5$ Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411

CE 203-653-1

CAS 109-17-1

Trimetacrilato de propilidintrimetiloINDEX $3 \leq x < 3,5$ Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 221-950-4

CAS 3290-92-4

Reg. REACH 01-2119542176-41-xxxx

acrilato de 2-etilhexilo; diacrilato de hexametilenoINDEX 607-107-00-7 $0,809 \leq x < 0,909$ Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D

CE 203-080-7

CAS 103-11-7

Reg. REACH 1-2119453158-37-xxx

Ácido 3,4,5,6-tetracloro-2-(1,4,5,8-tetrabromo-6-hidroxi-3-oxoxanteno-9-il)benzoicoINDEX $0,809 \leq x < 0,909$ Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 242-355-6

CAS 18472-87-2

Metacrilato de tetrahidrofurfuriloINDEX $0,809 \leq x < 0,909$ Repr. 1B H360D, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 3 H412

CE 219-529-5

CAS 2455-24-5

Reg. REACH 01-2120748481-53-XXXX

CobreINDEX $0,809 \leq x < 0,909$ Acute Tox. 4 H302, STOT SE 2 H371, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
ETA Oral: 500 mg/kg

CE 231-159-6

CAS 7440-50-8

3-hidroxi-4-[(4-metil-2-sulfonatofenil)azo]-2-naftoato disódicoINDEX $0,809 \leq x < 0,909$ Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 3 H412

CE 227-497-9

CAS 5858-81-1

Fenol, 4-(1,1-dimetiletil)-, polímero con (clorometil)oxirano y 4,4'-(1-metiletiliden)bis[fenol]INDEX $0,809 \leq x < 0,909$ Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411

CE

CAS 67924-34-9

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

4.1.1 Inhalación:

Pasa al aire fresco en caso de inhalación accidental de polvo o humos por sobrecalentamiento o combustión.

Si los síntomas persisten, llame a un médico.

4.1.2 Contacto de cuero:

Lave con agua caliente y jabón. En el caso de irritación de la piel o reacciones alérgicas para ver a un médico.

4.1.3 Contacto visual:

Llame a un médico de inmediato. En caso de contacto visual, retire inmediatamente las lentes de contacto y enjuague con mucha agua, incluso debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos.

4.1.4 Ingestión:

Llame a un médico de inmediato. Limpie la boca con agua y después de beber mucha agua.

No inducir vómitos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La inhalación de vapores puede causar irritación del sistema respiratorio en personas muy sensibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trata sintomáticamente.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

Utilice productos químicos secos, CO₂, agua pulverizada o espuma de "alcohol".

Medios de extinción a evitar:

chorro de agua de gran volumen

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden liberarse: Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de fósforo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial:

Utilice un aparato respiratorio autónomo de presión positiva. Use ropa protectora completa.

Información adicional:

Los restos de fuego y el agua contaminada de los extintores deben eliminarse según las normas locales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Ver capítulo 8.2.2

Asegúrese de que haya una ventilación adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en aguas superficiales ni en el sistema de alcantarillado sanitario. No permita que el material contamine el sistema de agua subterránea. Se debe notificar a las autoridades locales si no se pueden contener derrames importantes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con material absorbente inerte (p. ej. arena, gel de sílice, aglutinante de ácido, aglutinante universal, aserrín).

Pala en un contenedor adecuado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Nadie.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura:

Asegúrese de que haya una ventilación adecuada. Evite el contacto con la piel y los ojos. Quítese toda la ropa contaminada inmediatamente.

Durante su uso, no coma, beba ni fume. Lávese las manos antes de los descansos y al final de la jornada laboral.

Precauciones en caso de incendio y explosión:

Mantener alejado de llamas y chispas - No fumar. Medidas preventivas normales de protección contra incendios.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

Instrucciones de almacenamiento:

Almacenar en el envase original. Almacenar bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Nunca permita que el producto entre en contacto con agua durante el almacenamiento.

Mantenerse alejado de:

Incompatible con agentes oxidantes.

Más información sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un área con piso resistente a solventes.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Dióxido de silicio, obtenido químicamente.

Valor límite: 4 E mg/m³

Polvo de hierro

Valor límite: TLV polvo: 10 mg/m³ (fracción respirable); 3 mg/m³ (fracción de paso alveolar)

acrilato de 2-etilhexilo; diacrilato de hexametileno

Valor límite: 10 ppm | 82 mg/m³

3-hidroxi-4-[(4-metil-2-sulfonatofenil)azo]-2-naftoato disódico

Valor límite: TLV polvo: 10 mg/m³ (fracción respirable); 3 mg/m³ (fracción de paso alveolar)

Fenol, 4-(1,1-dimeteil)-, polímero con (clorometil)oxirano y 4,4'-(1-metiletilideno)bis[fenol]

Valor límite: TLV polvo: 10 mg/m³ (fracción respirable); 3 mg/m³ (fracción de paso alveolar)

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:

Material: Caucho butílico (IIR)

La elección de un guante apropiado no depende solo del material, sino también de otras características cualitativas y varía de un fabricante a otro.

También tenga en cuenta las condiciones locales específicas en las que se usa el producto, como el riesgo de recortes, abrasiones y tiempo de contacto.

Tiempo de penetración: 8 h

Solicite información sobre las propiedades de la permeación de los guantes al proveedor. Observe las instrucciones relacionadas con la permeabilidad y el tiempo de permeación proporcionado por el proveedor de guantes.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Gel Color A (Chic) - varios

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

Observe las instrucciones relacionadas con la permeabilidad y el tiempo de permeación proporcionado por el proveedor de los guantes.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	gel liquido	
Color	vario	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no mezclable con agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	no disponible	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones de uso normales.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay condiciones que mencionar en particular.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles: agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Para evitar la descomposición térmica, no sobrecalentar.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ETA (Cutánea) de la mezcla:	>2000 mg/kg

Acrilato de 2-(2-etoxietoxi)etilo
ETA (Cutánea):

1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

2-hidroxi-2-metilpropiofenona
ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

Cobre
ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Puede dañar al feto

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Trimetacrilato de propilidintrimetilo	
LC50 - Peces	2 mg/l/96h rainbow trout
EC50 - Crustáceos	9,22 mg/l/48h daphnia
IC50 (72h): 0,177 mg/l (Alge)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Componentes significativos: Etilfenil (2,4,6-trimetilbenzoil) fosfinato

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

Gel Color A (Chic) - varios

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación ... / >>

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3082

ADR / RID: Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.

IMDG: Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.

IATA: Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Trimetacrilato de propilidintrimetilo; Ácido 3,4,5,6-tetracloro-2-(1,4,5,8-tetrabromo-6-hidroxi-3-oxoxanteno-9-il)benzoico)

IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Propylidintrimethyl trimethacrylate; 3,4,5,6-tetrachloro-2-(1,4,5,8-tetrabromo-6-hydroxy-3-oxoxanthene-9-yl)benzoic acid)

IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Propylidintrimethyl trimethacrylate; 3,4,5,6-tetrachloro-2-(1,4,5,8-tetrabromo-6-hydroxy-3-oxoxanthene-9-yl)benzoic acid)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 9 Etiqueta: 9



IMDG: Clase: 9 Etiqueta: 9



IATA: Clase: 9 Etiqueta: 9



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente



IMDG: Contaminante marino



IATA: Peligrosos para el medio ambiente



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 90	Cantidades limitadas: 5 lt	Código de restricción en túnel: (-)
	Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601, 650		
IMDG:	EMS: F-A, S-F	Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Disposiciones especiales:	A97, A158, A197, A215	

Gel Color A (Chic) - varios**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>****14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Self-heat. 1	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categoría 1
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 2
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H228	Sólido inflamable.
H251	Se calienta espontáneamente; puede inflamarse.
H360D	Puede dañar al feto.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)

Gel Color A (Chic) - varios

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
- 27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.